



BASES DEL CONCURSO ESCOLAR “SOMOS COMENIUS”

1. CONVOCATORIA

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos, en colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD) y las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas, convoca el concurso de trabajos escolares “Somos Comenius”.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con la convocatoria son:

1. Facilitar la participación del alumnado de los diferentes niveles de nuestro sistema educativo en las actividades que se van a desarrollar con ocasión de la “Semana Comenius”.
2. Reflexionar sobre el papel desempeñado por los **programas educativos europeos**, y especialmente Comenius, en la mejora de nuestro sistema educativo.
3. Elaborar el diseño de una placa que será, en el futuro, la **seña de identidad** de centros con un proyecto Comenius.
4. Fomentar entre el alumnado **la creatividad** en el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación.
5. Potenciar la **dimensión y la ciudadanía europeas** entre la comunidad educativa de nuestros centros.

3. TEMA

El programa Comenius para la educación escolar debe su nombre a este profesor checo, científico, educador y escritor, Jan Amos Komenský (1592-1670). Fue conocido como maestro de naciones y a menudo se le considera como el padre de la educación moderna. Comenius defendía que la experiencia escolar debía ser lo más placentera posible y que los profesores tenían que enseñar a los niños jugando.

Con motivo del aniversario Comenius, y aprovechando que 2009 es el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación, el OAPEE quiere prestigiar los centros que participan en el programa Comenius con una placa distintiva que acredite dicha participación.



Para ello, se convoca un concurso de propuestas para ilustrar la placa, que ocupará un lugar visible en el centro escolar. La placa permitirá identificar qué centros trabajan con Comenius y demostrar que forman una amplia red de colaboración, aportando un valor añadido al centro.

Los participantes enviarán una propuesta por centro de la imagen que mejor ilustre su experiencia Comenius en el marco del Programa de aprendizaje permanente.

4. PARTICIPANTES

El concurso se dirige a estudiantes de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato de centros que participan en el programa Comenius de cualquier punto de España.

5. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se hará de acuerdo con las siguientes normas:

- Se enviará una propuesta por centro inscrito.
- Se remitirá el trabajo original: dibujo (acuarela, témpera, cera, etc.), ilustración, collage, fotografía o cualquier expresión plástica que sea susceptible de ser reproducida en placa.
- El trabajo se realizará en formato cartulina A3.
- Las propuestas se enviarán en formato papel y electrónico (archivo jpg. 2 MB máximo o CD) o en su defecto sólo en papel.
- La dirección postal a la que se harán llegar los trabajos en papel y CDs es:

OAPEE, Departamento de Comunicación
Paseo del Prado 28, 1ª planta
28014, Madrid

Los archivos electrónicos se remitirán al correo: comunicacion@oapee.es

- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del OAPEE, que los podrá utilizar para su difusión en las distintas publicaciones del Programa de aprendizaje permanente y en la página web del OAPEE www.oapee.es.
- Los trabajos presentados en ambos formatos deberán incluir:
 - Nombre del centro.
 - Dirección postal.
 - Nombre y correo electrónico de la persona de contacto.
 - Nivel educativo y curso de los participantes.
 - Nombre y edad del o los estudiantes.
 - Título del trabajo.
 - Resumen de 10 líneas que explique el trabajo presentado.



6. PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Los centros interesados deberán inscribirse hasta el 4 de marzo, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección comunicacion@oapee.es que deberá incluir los siguientes datos:

- Nombre y dirección postal del centro.
- Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
- Nombre y fecha de inicio del proyecto Comenius.

7. DESARROLLO DEL CONCURSO

Se presentarán los trabajos, de acuerdo con las normas recogidas en esta convocatoria, **antes del 25 de marzo de 2009.**

El fallo del jurado se hará público en la página web del OAPEE el día **31 de marzo de 2009** y será inapelable.

El trabajo ganador será reproducido en una placa que identificará a todos los centros Comenius en España.

8. JURADO

El jurado estará formado por los miembros del departamento de información, comunicación y valorización y tres representantes de programas educativos europeos de las comunidades autónomas.

Su composición se dará a conocer tras la resolución del concurso. El jurado valorará los trabajos presentados teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad y creatividad.
- Identificación con los valores Comenius y del Programa de aprendizaje permanente.

9. PREMIOS

- El centro ganador del primer premio verá reproducido su trabajo en una placa distintiva que identificará a todos los centros Comenius españoles. Las dimensiones de la placa serán de 40 por 40 cm.
- Primer premio: vale por 3.000€, que se destinarán a la mejora del equipamiento tecnológico del centro.
- Segundo premio: vale por 1.500€, que se destinarán a la mejora del equipamiento tecnológico del centro.
- Tercer premio: vale 1.000€, que se destinarán a la mejora del equipamiento tecnológico del centro.